Departamento de Amazonas	**Resolución N°** 04038 (18 DIC. 2024)
	Dependencia: Despacho del Gobernador

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACION PUBLICA No. 088 DE 2024 MEDIANTE MENOR CUANTIA

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto No 1082 de 2015

C O N S I D E R A N D O:

Que la Gobernación del Amazonas a través de Selección Abreviada de menor cuantía No. 88 de 2024, decidió seleccionar al contratista que estuviera en la capacidad de ofrecer a la Gobernación la **CONTRATACIÓN DEL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SUMINISTROS DE ELEMENTOS PARA UNA RED LAN CONRED DE DATOS Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE VEOLABS OPERADO POR EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL AMAZONAS,** dando estricta aplicación a los principios de economía, transparencia, selección objetiva, publicidad y responsabilidad contenidos en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y los postulados que rigen la función administrativa del Estado.

Que el presupuesto oficial estimado para esta contratación se establecio en **CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 105.307.967) M/CTE** conforme al certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el jefe de presupuesto, Incluido gastos directos e indirectos, que se encuentra contemplados en los recursos económicos dispuestos, para la vigencia 2024.

Que mediante Resolución No. 3654 del 27 de Noviembre de 2024, la Gobernación del Amazonas ordenó la apertura del proceso de contratación No. 088 de 2024 por la modalidad de Menor cuantía y se convocó a las veedurías ciudadanas con el fin de que ejercieran el control social sobre el proceso.

Que efectuado el cierre del proceso se presentaron como proponentes:

PROPONENTE
WILSON JAVIER MORANO CUERO

A quien se les evaluaron los aspectos jurídicos, financieros y técnicos conforme a las reglas establecidas en el pliego de condiciones. Una vez presentado el cuadro consolidado de los informes respectivos, que fue publicado, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, en el Portal Único de Contratación, y puestos a disposición de los oferentes en la

Proyecto	Daniel Fernando Perdomo Reategui	Cargo: Abogado Contratista	Firma:
Aprobó	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica.	Firma:

Oficina asesora Jurídica de esta Gobernación, conforme a la evaluación realizada por cada una de las áreas así:

PROPONENTE	JURIDICA	TECNICA	FINANCIERA
WILSON JAVIER MORANO CUERO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

FACTORES Y CRITERIOS DE ESCOGENCIA Y ADJUDICACIÓN

Los puntajes máximos que serán asignados a cada uno de los factores de la evaluación son los siguientes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	70
Factor de calidad	30
Total	100

Que el día 18 de diciembre del 2024, se celebró el acta de adjudicación en donde el comité evaluador procedió:

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA
WILSON JAVIER MORANO CUERO	**$105.307.967**

Así las cosas el comité evaluador recomendó:

"Atendiendo que se dieron todas previsiones legales en el presente proceso, para logar la selección objetiva del contratista y tomando como base las actas de verificación y la ponderación de la propuestas realizada por cada una de las áreas encargadas de donde se desprende sin duda alguna que el proponente WILSON JAVIER MORANO CUERO, de conformidad con los factores en este caso al ser la única propuesta habilitada y que el valor de la propuesta económica no supera el presupuesto oficial que cumple con las condiciones y parámetros de selección objetiva impuestos por la Gobernación del Amazonas en el pliego de condiciones, y en atención a que su oferta satisface los requerimientos contenidos en el pliego de condiciones, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso a la propuesta presentada por WILSON JAVIER MORANO CUERO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.116.432.831-1, quien presento oferta por valor de CIENTO CINCO

Proyecto	Daniel Fernando Perdomo Reategui	Cargo: Abogado Contratista	Firma:
Aprobó	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica.	Firma:

MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. **($105.307.967.00)** aplicándose así los criterios de selección objetiva."

Que conforme a lo anterior el Ordenador del Gasto acoge la recomendación emitida por el comité evaluador y procederá a adjudicar el contrato a la propuesta presentada por WILSON JAVIER MORANO CUERO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.116.432.831-1, quien presento oferta por valor de CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. **($105.307.967.00),** teniendo en cuenta que el precio ofertado por el proponente se adecuo a las condiciones establecidas por la administración en el pliego de condiciones definitivo.

En mérito de lo expuesto resuelve:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Contratación Pública No. 88 de 2024 adelantado por la modalidad de Selección Abreviada de Menor cuantía y que tiene por objeto **CONTRATACIÓN DEL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SUMINISTROS DE ELEMENTOS PARA UNA RED LAN CONRED DE DATOS Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE VEOLABS OPERADO POR EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL AMAZONAS"**, a la propuesta presentada por WILSON JAVIER MORANO CUERO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.116.432.831-1, quien presento oferta por valor de CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. **($105.307.967.00),** teniendo en cuenta lo expresado en la parte motiva de la presente.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar al proponente favorecido el presente acto administrativo, haciéndole saber que contra el mismo no procede recurso alguno conforme al parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, 18 DIC. 2024

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE

OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO
Gobernador del Departamento del Amazonas

Proyecto	Daniel Fernando Perdomo Reategui	Cargo: Abogado Contratista	Firma:
Aprobó	Hussien Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica.	